

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

## PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

**Don Ramón Martín Bonisana.**

PROPIETARIO:

**Don Mariano Izquierdo.**

## ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria al director, Mayor de Reinoso.  
Dirección telegráfica: 'COMBATE'.

## Apuntes sobre el pantano

Para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia que tiene la construcción del pantano, no solo para Béjar, sino para toda la comarca, á continuación publicamos una serie de datos que demuestran los beneficios inmensos que podrán recogerse el día que se lleven á cabo las obras necesarias para la construcción del depósito de aguas:

1.º Los ingenieros que han realizado los estudios de la construcción de las obras, calculan que se emplearían en las mismas unos quinientos hombres, entre canteros, mampósteros, carreteros, carpinteros, herreros, etc., etc.

2.º El tiempo de duración de las obras, sería aproximadamente tres años, teniendo en cuenta que en aquellas alturas, solamente se puede trabajar durante seis meses del año.

3.º Con este proyecto, se daría colocación á muchos brazos, impidiendo por tanto la corriente emigratoria que amenaza con despoblar toda la región bejarana.

4.º El presupuesto por contrato, que es el mayor, se eleva á pesetas 761.380, incluyendo el dos por ciento de accidentes del trabajo. A esta suma hay que agregar pesetas 11.420 de interés al Estado.

5.º Al Estado hay que abonarle pesetas 193.200 pagaderas en veinticinco años, á contar desde el momento que empiecen á utilizarse las aguas del pantano.

6.º De esta cantidad, corresponde pagar á los dueños de los edificios hidráulicos enclavados en las márgenes del río, pesetas 7.720 anuales, de las cuales hay que desglosar, el valor de los terrenos, la mitad del coste de canteras y arcillas, y 2.500 pesetas que da el Ayuntamiento, quedando, por tanto, reducidas aquellas sumas á unas 5.000 pesetas anuales.

7.º Con el depósito de aguas, queda asegurada la paz entre Béjar y Candelario, que por sus relaciones comerciales y por sus negocios, tienen sus intereses comunes; además, en el periodo de estiaje se podrá disponer, para la marcha de las operaciones fabriles, de un caudal de agua que se eleva á quinientos cincuenta litros por segundo, cantidad suficiente para no tener que parar las máquinas por falta de agua.

8.º El día que esté construido el pantano, el Ayuntamiento podrá acometer el problema del abastecimiento de aguas,

estudiando detenidamente una forma viable, á la par que económica, para que la población no carezca nunca de aguas potables.

Por los datos anteriormente expuestos, se ve la gran trascendencia que encierra para los intereses generales, la construcción del pantano.

Ahora solo falta que los tibios, los indiferentes y todos aquellos que no se han penetrado de las ventajas que puede reportarnos la traída de aguas, aumen sus esfuerzos, dejando á un lado resquemores, egoismos, envidias y toda clase de miserias y pequeñeces que son la causa de que se malogren las mejores ideas y los más hermosos pensamientos.

No despreciemos la generosa cooperación de Candelario, ni los buenos propósitos de los demás propietarios, ni miremos con indiferencia el sacrificio del Ayuntamiento, que, además de dar 62.500 pesetas, pagará 15.000 que le corresponden por el salto de la fábrica de luz eléctrica; no desairemos los generosos esfuerzos hechos por la Cámara de Comercio á quien debemos la noble y útil idea del pantano, y de este modo demostraremos que los bejaranos sentimos un amor grande y un interés elevado por todo lo que signifique progreso, cultura y adelanto.

De lo contrario no hagamos al Estado responsable de nuestros males y de nuestras desgracias, porque contestará, y con razón, que somos un pueblo irredento por falta de fé y de voluntad para acometer las empresas nobles y grandes.

M.

## SOLEDAD

AL DISTINGUIDO ESCRITOR Y LITERATO

D. JOSÉ GONZÁLEZ CASTRO (Crotontilo)

Allá, lejos de la vida de los hombres, estatua muda que azotaban sus piés cada día las furiosas olas del Adriático al chocar con el peñón baluarte de sus observaciones, el solitario naufrago tendía todas las mañanas sus llorosos ojos hacia la llanura gris, superficie inmensa, azulada, medida por suave brisa de vaivén, el monstruo implacable que abrió sus enormes fauces para tragarse á los compañeros de su alma, de su desgracia.

El destino, ese hada misteriosa que sigue los pasos de nuestra mortal existencia, había trazado con su varita mágica el derrotero cruel del superviviente. Faltaba á su espíritu la dulce paz del bienestar,

consumía sus energías, el aniquilamiento, mataba su vida la nostalgia de los seres adorados de su embeleso.

¡Qué noche! El cielo no oía sus ruegos; rasgó sus cataratas torrencialmente, sin piedad, y en el luchar incesante de la presa y su verdugo, el fulgor del relámpago solo alumbraba un cuadro de desolación y de muerte, cuyos gritos se ahogaban entre el crujir seco del trueno, el mandar imperioso del capitán.

Crujió el maderamen llevando la desesperación á los tripulantes; fué impotente la pericia del piloto; el monstruo triunfaba en su empeño desesperado, y el barco, aquel precioso casco pesquero que había salido con un ideal de esperanzas buscando el amparo de algunas familias que pedían pan, se hundió en el abismo del profundo para siempre.

¡Pobre esposa! ¡Pobres hijos! Llorarían la muerte del ser ausente, mientras él, separado por el implacable mar, contemplaba cada día con llorosos ojos la superficie inmensa mecida por suave brisa sería la pena su dulce compañera, la que seguiría los pasos de sus días, la imagen bendita de sus plañideras horas que bajaría á depositar sobre su frente el ósculo de la caridad que los hombres le negaban, mientras renegando en el fondo de su corazón la suerte aciaga de su aciago destino, lejos de las gentes, estatua muda, vería declinar en el Occidente el bello sol de su esperanza, enviándole una mirada de desprecio, la señal infausta de su suerte, para salir, para brillar un nuevo día, largo... como las oscuras noches del invierno, eterno... como las horas sin fin del que no consigue objeto amado.

CÉSAR.

Mérida (Colegio de Santa Ana) Febrero 1909

## Salpicaduras de cieno

En estos días se debate en el Congreso, uno de esos negocios sucios que, en otra nación que no fuera España, hubiera producido una explosión de cólera é indignación en el pecho de todos los ciudadanos.

El negocio escandaloso del ferrocarril Vasco Castellano, pintado de mano maestra por el diputado Nougues, ha puesto al desnudo una llaga social que se extiende, para desdicha nuestra, desde los altos alcázares hasta las últimas capas sociales.

En esa magna empresa, verdadera trampa de bandidos, hábilmente tendida para

cazar incautos, han intervenido personajes políticos que echando á rodar la vergüenza y la dignidad, se han dedicado á desvalijar inocentes y personas honradas.

Unos cuantos señores, acostumbrados á sostener sus trenes y sus vicios á costa del trabajo ajeno, forman una sociedad para construir un ferrocarril que ha de dar miles de duros á los que lleven su dinero á las arcas de tan útil y poderosa empresa; los accionistas, seducidos por tan brillante promesa, acuden como moscas á la miel, á suscribir miles y miles de obligaciones que se convierten—para los timadores—en contantes y sonantes monedas.

Los suscriptores de las satinadas y venenosas hojas, al verse timados, agarran el cielo con las manos, por haberse fiado de gentuza y políticos sin entrañas.

Pero vivimos en un buen país y aquí no ha pasado nada; los tribunales abrirán procesos para depurar los hechos y castigar á los culpables, los estafadores sabrán escurrir el bulto á la justicia, y las palabras de Nougues se perderán entre la indiferencia de una Cámara que no se sonroja al ver marcado con el sello de la estufa á algunos que debieron ir á presidio antes que ostentar la investidura de diputado.

## DÉCIMAS

### ¿QUÉ ES AMOR?

Para la señorita S. M. S.

Es feliz alianza

Que eleva los pensamientos

Encanta los sentimientos

Y endulza nuestra esperanza,

Si es puro hasta el alma alcanza,

Quien de sublime oratoria

Aroma nuestra memoria.

La síntesis del consuelo.

Es que no veda el cielo

Y acá en la tierra es la gloria.

\*\*

### ¿QUÉ ES AMISTAD?

Para la señorita M. C. S. U.

No es la aversión imponente

Cual lúgubre tempestad,

Ni el colmo de la impiedad,

Ni traición omnipotente.

No es: vengativa serpiente,

De la deshonra la puerta

Siempre al sacrilegio abierta,

De condenación virtud,

Ni es un fúnebre ataúd

En que más vale estés muerta. (1)

GUILLERMO C. CANO.

## QUIEN FUERA PERIODISTA... EN AMÉRICA

Decididamente es una gran desgracia ser periodista en Europa.

¿Por qué no naceríamos americanos?

De haber sido así, á estas horas tendría yo coches, caballos, palacios, automóviles, criados y mujeres, sobre todo mujeres, de esas que me recomienda mi médico para curarme la nostalgia.

Además, me vería libre de las latas y tabarras que me sueltan mis vulgares y cursis acreedores porque no les pago puntualmente.

(1) Transfórmese esta definición en positiva y tendremos la de Enemistad.

te—hombre, ni aunque fuera un cronómetro suizo—los cuatro ochavos que me prestaron en horas aciagas.

Con los 20.000 dollars que pagan las empresas á los escritores americanos, no tendría yo que engañar con historias inverosímiles y cuentos de las mil y un «pico» de noches, á los tíos—¡pero que tíos!—que me asaltan en la calle, en la escalera y hasta en el reservado de la casa, para arrancarme las dos pesetas mal contadas que me dieron en tiempos de la Nanita, las cuales he echado en saco roto, porque soy de los que creen que es vicio feo devolver lo que nos prestan los amigos.

Mi pobre criada, no tendría necesidad de tener que salir á cada instante á decir á los ingleses: Vuelva usted luego, el señorito no está en casa, ha salido hace unos momentos, y, probablemente, si se entera de que ha venido usted á buscarle, no volverá hasta el día del juicio por la tarde; conque, me parece que tiene usted tiempo de acompañar al duque de los Abruzzos á esa expedición que, según dicen los papeles, va á emprender á las regiones del sorbete.

Hace pocos días, se presentó en mi casa un usurero, uno de esos piojos resucitados que se desayunan con escarola y se acuestan entre sábanas de esparto por no gastar una peseta, á reclamarme cinco céntimos que me prestó un día en el estanco para comprar una caja de cerillas, después de haberme consultado un caso de derecho; y el hombre, que está más loco que la campanilla del Congreso, por creer que me voy á trasladar á otro planeta sin aflojarle los consabidos cinco céntimos, se «coló», así, sin filigranas ni saludos, porque un usurero no está obligado á tener educación ni vergüenza, hasta las mismas puertas de mi humilde aposento; pero mi criada, que es más viva que la pimienta y que me profesa un acendrado cariño, se encaró con aquella hiena con pantalones, que pretendía sin duda alguna, llevarse, á falta de dinero, las zapatillas guardadas en mi alacena.

¿Dónde va usted?, le preguntó con cara arisca y ademanes de maritornes á quien «birlan» el novio. Vengo á pedirle la cuenta á su señorito contestó la bestia humana.

Mi sirvienta, poniendo rostro enternecido y abriendo las válvulas de sus ojos, que se llenaron de un líquido acuoso, replicó: Déjenos usted en paz, so pelma; mi amo no está para recibir cuentas; para cuentas las que va á dar él al Dios de los mortales, dentro de breves instantes; esta mañana hizo testamento ológrafo legando á las ánimas la colección de trapas que deja en este valle de lágrimas; en este momento acabo de envolverle entre gasas para que los fríos no le dejen convertido en carambano; le di también la última cucharada de jarabe para que entre con buen sabor de boca en la otra banda.

Yo, que estaba en aquellos momentos entregado al Padrenuestro y al Ave María, para entrar limpio y remozado en el otro mundo, al oír la charla guasona de mi criada, perdí el «hilo» de la oración, y salté del Credo á la Salve y de la Salve al Ave María, y ya con la cabeza como el bombo de la Casa de Caridad, recorrí, cual auto desenfrenado, todas las oraciones inventadas y que se inventarán en lo sucesivo, acabando por balbucear aquello de «Desde el caño al coro» y viceversa, pero quise caminar tan de prisa, que se me escurrió la lengua y solté una interjección que puso en fuga al insolente que se complacía en amargar mi mísera existencia.

El desdichado, se precipitó escaleras abajo, con tan mala fortuna, que fué á dar un pisotón de los de aupa, á un pobrecito gato que se entretenía en requebrar á una minina; el animalito, al sentirse herido, clavó sus afiladas uñas en las enflaquecidas carnes del usurero, que tuvo la mala estrella de darse un encontronazo con un dulcerero que me traía una sopa de la reina para festejar mi santo, la cual sirvió para bañar la cara del usurero, que quedó en disposición de ser afeitado.

El pobre diablo, al salir de mi morada fué alcanzado por una turba de muchachos y por

una colección de perros que dieron en tierra con la chistosa y ridícula figura de aquel payaso.

Las viejas y vecinas de mi casa se desternillaban de risa, viendo patalear al grotesco tío que solía ponerlas los muebles en la calle si no pagaban puntualmente el inquilinato.

Digno castigo á las hazafías de aquel miserable que no se conmovía ante las desgracias ajenas.

Yo, entre tanto, sentía escalofríos de placer al recordar la «tomadura de pelo» de que le hizo víctima mi criada.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1909

La correspondiente á este día se verificó con asistencia de tres concejales (!) y el señor alcalde; la soledad es con el salón de sesiones.

Aprobada por unanimidad el acta de la anterior, se procede á la lectura del despacho ordinario:

El gobernador civil da un plazo de quince días al Municipio para que se dé posesión de un destino al licenciado del ejército señor Casquero; con apercibimiento que den cuenta al gobierno civil, bajo las responsabilidades consiguientes. Se acuerda tome posesión.

De la Audiencia de Salamanca notifican que el día 16 de Marzo vendrá una sección de ella para celebrar en esta ciudad un juicio oral. Se habilitará con este objeto el salón de sesiones municipal.

En vista de un informe que envía la zona de reclutamiento de Valladolid con referencia al mozo prófugo del pasado reemplazo y nacido en Béjar, se acuerda declararle libre del servicio en vista del informe que acompañan por el cual resulta no tiene la talla.

Una solicitud pidiendo empleo municipal pasa al Archivo.

El Hospital civil bejarano envía las cuentas de gastos é ingresos del pasado año y del presente. Al propio tiempo ruega se haga pagar, en concepto de asistencia por accidentes del trabajo, á dos asistidos por los cuales no han pagado nada sus patronos.

La comisión de Hacienda manifiesta haber recibido carta de pago de Salamanca.

Y sin más asuntos, se levantó la sesión á las once y media habiendo durado un enorme cuarto de hora!

## COMUNICADO

Al señor Director de EL COMBATE.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos á usted, inserte en su periódico, las siguientes líneas, y dándole las anticipadas gracias se ofrecen sus atentos S. S.

MIGUEL SÁNCHEZ.—TOMÁS YUSTE.

Los que abajo firmamos, rematantes antiguos de la extracción de la basura de esta ciudad, enterados del pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, decimos que el señor presidente ha pasado por alto la cláusula 7.ª del contrato.

El adjudicado no tiene más que un carro debiendo tener dos según la condición 7.ª del contrato.

Los vecinos de la calle Mayor, Teatro y Santa María se quejan de que por allí no pasa el carro para depositar en él, las basuras que arrojan los vecinos á la calle.

El señor presidente lo ve y lo tolera, el porqué no lo sabemos.

Señor presidente, ¿cuándo se ha visto en esta ciudad salir una caballería con esquilón y serán para recoger las basuras que se depositan en la vía pública?

El año 1908, estuvo rematado este servicio en 7'47 pesetas diarias, el 1909 cuesta 2'53 pesetas más al día, esas son las economías que nos presenta el señor presidente al pueblo.

El día 29 de Enero, el único carro que tienen los rematantes destinado al servicio público, salió á la una de la tarde, conduciendo maderas á la fábrica de cortar maderas de Candelario, regresando á las ocho de la noche, no habiendo terminado el servicio á que debe estar dedicado, siendo tolerado por los policías que vieron el servicio sin carro en dicha tarde; el porqué no lo sabemos.

Las ocho horas de servicio que deben hacerse, según el contrato, ningún día se cumplen, como podemos probarle al señor presidente de la comisión de Policía, siendo tolerado por dicho señor.

Las caballerías destinadas á la extracción de basuras, las dedican los rematantes á efectuar el servicio de estación, durante las horas que debieran estar dedicadas al servicio público.

En la próxima semana le diremos más si es preciso.

MIGUEL SÁNCHEZ.—TOMÁS YUSTE.

Sr. Director de EL COMBATE.

Ejercitando un derecho que la ley de imprenta nos concede, esperamos inserte en el periódico de su dirección la siguiente

### Aclaración completa

Para desmentir al propietario de la imprenta en que se imprime ese semanario y remachar el aserto de que tal impresor ha declarado el *boicott* hace mucho á los verdaderos amantes de la libertad y del progreso, hacemos constar:

1.º Ese impresor, al negarse á servir—cosa que confiesa—por imposición de su mujer—cosa que no confiesa—á uno de los tres firmantes de la hoja, se negó á servir á todos los que simpatizan con ese uno y con las ideas que habian de defenderse en el periódico que con él tenía compromiso de hacer y no hizo.

2.º Son muchos en Béjar ó por lo menos los dos firmantes, los que creen—contra la opinión interesada del propietario de la imprenta en que se imprime EL COMBATE—que ese periódico no ha hecho una buena campaña en pro de la libertad y del progreso.

3.º Si uno de los firmantes de la hoja, antes de firmarla, ha acudido á esa imprenta, él sabrá por que ha hecho lo uno y lo otro. A nosotros nos cumple consignar únicamente que firmó la hoja por su voluntad y por su gusto. Consignamos también que nadie es más caracterizado que nosotros, sobre todo cuando se nos quiere molestar firmando lo contrario. Y aquí estamos para aducir las pruebas.

4.º No sirve á *todo* el vecindario, *cualquiera que sea su clase social*, quien después de un contrato formal, se niega á servir á uno de los que forman parte de dicho vecindario, máxime si ese uno, al recibir tal negativa, lleva la representación de los que como él piensan en mayor ó menor proporción.

J. M. BLÁZQUEZ DE PEDRO.—VICENTE VALLE.  
Béjar 3 febrero 1909.

No necesitaban los autores del comunicado apelar á la ley de imprenta para pedir la inserción del escrito; bastaba con que hubiesen acudido á nuestra caballería para que les hubiésemos atendido.

El juicio de dichos señores respecto á las campañas de este semanario, nos tiene completamente sin cuidado; ellos son dueños de pensar como mejor les parezca, pero si debemos decirles que la defensa de las ideas liberales, nos ha costado mucho dinero y muchos disgustos; hoy mismo sostenemos un periódico que ha dejado 500 pesetas de déficit en un solo año.

Conque si trabajar de balde, buscarse enemistades, incomodidades y encima poner dinero, no es sacrificarse por los ideales, será, tal vez, hacer campaña á favor de los adversarios.

Además EL COMBATE ha alcanzado una tirada que hace muchos años no alcanzó nin-

gún periódico bejarano, prueba palpable del interés con que es leído.

Y para terminar, diremos á los comunicantes que nos hemos trazado un camino del cual no pensamos salirnos nunca, digan lo que quieran los que no estén conformes con la marcha del periódico.

### Ecós de la Semana

El «Boletín Oficial» correspondiente al día 3 de Febrero, publica la convocatoria para la elección parcial de un senador por esta provincia, la cual tendrá lugar el día 21 de Febrero, con arreglo á lo que disponen las leyes vigentes.

En su consecuencia, la elección de compromisarios, se verificará en esta Casa Consistorial el día 13 del mismo mes, siendo tres los compromisarios que tiene derecho á elegir Béjar.

El baile que tuvo lugar el día de las Candelas en el Casino de Obreros, se vió muy concurrido, sobre todo de gente joven y del género femenino, que acudió al Círculo con ánimo de divertirse.

La noche fué de las que hacen época, por la alegría y buen humor que se derrochó durante las horas que duró la fiesta.

Por la guardia civil de Plasencia, ha sido capturado un sujeto de malos antecedentes y autor de varios robos cometidos en el partido judicial de Béjar.

La nota saliente del mercado del jueves último, fué la tremenda baja sufrida por las carnes de cerda.

Los cebones de 12 arrobas se vendieron á 41 reales una, llegándose á pagar á última hora hasta 39 y 40.

Días antes se sacrificaron en un pueblo cercano 60 hermosos ejemplares que se pagaron, según nuestras noticias, á 35 reales arroba, habiéndose vendido el lomo á 5 reales kilo.

El pánico que reina entre los criadores de cerdos es enorme, pues los informes que se reciben de las dehesas y mercados importantes, acusan un descenso grande en esta clase de ganado.

En cambio, el ganado vacuno mantiene firme sus precios, habiéndose cotizado la carne flor para matadero á 69 reales arroba.

La proposición presentada en la sesión anterior por el presidente de la comisión de Policía, señor Zúñiga, para que el Ayuntamiento atienda la petición de los dueños de las viñas, los cuales reclaman dos guardas para el cuidado de las mismas, pagados por el Concejo y por los propietarios, ha sido objeto de vivos comentarios por parte de muchos particulares.

Algunos dicen que, con igual derecho que los reclamantes, pueden ellos solicitar del Ayuntamiento, la colocación de guardas para la vigilancia de sus fincas rústicas ó urbanas, entendiendo que los fondos municipales no deben invertirse en ninguna clase de servicios particulares.

Se han acercado á nosotros muchos caracterizados republicanos para manifestarnos que, estando próximo el 11 de Febrero, debemos hacer un llamamiento á todos los que militan en este partido, con el fin de festejar el aniversario de la república y cambiar impresiones respecto á la reorganización del mismo, que ahora más que nunca, conviene organizar.

Nos parece bien la idea lanzada, y cuenten con nuestra modesta cooperación todos cuantos simpatizan con la idea republicana.

Ahora, las personas que han desempeñado cargos en el Comité, tienen la palabra.

El viernes por la noche, y citados por el alcalde, se reunieron en la Casa Consistorial,

la mayoría de los fabricantes bejaranos para tomar acuerdos respecto al telegrama que envía nuestro representante en Tánger, relacionado con el vestuario del ejército marroquí, cuyo telegrama dice:

«Comisión Internacional de adjudicaciones generales creada de acuerdo con acta de Algeciras, prepara pliego condiciones para fabricación veinte mil uniformes destinados á Ejército Marroquí; subasta tendrá lugar dentro de unos tres meses y comprenderá prendas de paño rojo con vivos amarillos kake y botones metálicos. Ministerio de Estado dará todos detalles pasado breve plazo.—Ministro España.»

El Círculo Artístico, dará mañana un baile de máscaras que desde luego auguramos ha de verse concurrido, dada la afición que sienten las jóvenes por acudir á los elegantes salones de tan ameno y agradable casino.

Ha tomado posesión de la escuela elemental de niños del distrito de San Juan, doña María Presentación Duque y González, en virtud de orden de la Rectoral de Salamanca.

El anterior domingo contrajeron matrimonio en esta ciudad, los jóvenes artesanos Fermín Valencia Bruno y Emilia Martín y Martín, siendo apadrinados por Pedro Sánchez Bruno y Felisa Matas Hernández, primos del novio.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena.

Nadie se explica la causa de la enorme subida experimentada por los aceites, máxime teniendo en cuenta la abundante cosecha de Andalucía.

Resulta escandaloso que los gobiernos no se preocupen de poner remedio á un mal que tantos perjuicios origina á las clases pobres.

En otro país que no fuera el nuestro, ya se hubiesen dictado medidas encaminadas á impedir el agio que se está haciendo con este artículo.

Mañana, domingo, se celebrará un gran baile de máscaras en el Teatro Cervantes, por la banda que dirige don Gonzalo Martín. El baile empezará á las ocho de la noche para concluir á la una de la madrugada.

A los días crudos de invierno que hemos padecido, ha sucedido una temperatura realmente primaveral.

El calor que se deja sentir desde la una de la tarde hasta las cuatro, parece más bien del mes de Mayo, que de los días propios de Febrero.

Si el tiempo se sostiene como hasta aquí y persiste la sequía, han de ser muchos los perjuicios que sufran los campos.

Siguen las autoridades tolerando los abusos y «precocidades» no solo de los chicos, sino también de los grandes, y va á llegar día que no podamos salir de casa.

Con motivo de las proximidades del Carnaval, se hace imposible el tránsito por la vía pública, porque los niños y maritornes se dedican á colgar de los vestidos de los transeuntes, sucios papeles y asquerosos trapos.

Este «sport» que, á no dudarlo, será muy bonito en Alcorcón y Villamelones, desdice de la cultura y educación que deben reinar en una población de la categoría é importancia de la ciudad bejarana.

Creemos llegado el momento de que el señor alcalde castigue cual se merecen los desplantados de esos niños mal educados que se entretienen en ensuciar y estropear la indumentaria de los pacíficos ciudadanos; de este modo, los viajeros que nos visiten no formarán mal juicio de nosotros.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**"La Previsión Andaluza,"**  
**SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS**

Capital. . . . . 1.000.000 de Pesetas  
 Capital desembolsado. . . . . 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados

**QUINTA DE 1909**

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

**Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos**

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1,500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse dirijanse al representante en Béjar

D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1

**Anuncio verdad para los estudiantes**

La Fonda de Alvaro Herrero admite pensionistas desde dos pesetas en adelante.

Trato esmerado, mesa abundante, habitaciones higiénicas y espaciosas, con abundancia de fluido eléctrico.

Tiene, además, salón de estudio, y está situada muy cerca de la Escuela Superior de Industrias.

Para más informes, dirigirse á Alvaro Herrero, calle de la Alojoría, Béjar.

-12-

**DISPONIBLE**

**José María López**

**RELOJERO**

**CALLE MAYOR, 51, BÉJAR**

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios: Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.—Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.—En estos relojes las roturas á mitad de precio.

COMISIONES  $\frac{1}{2}$  REPRESENTACIONES  $\frac{1}{2}$  CONSIGNACIONES

**ANGEL CORALES**

**TUY (PONTEVEDRA)**

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Noste Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo), *Lumbrales*, don Faustino Herrero, *Fregeneza*, don Ricardo Sánchez.

MADRID

**GRAN HOTEL DE CASTILLA**

dirigido por su antiguo dueño

**FILIBERTO MASSA**

Carretas, 4, principal de la echa á izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

Disponibile

Disponibile

**ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL**

En botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

Tiene una graduación de 90 grados siendo por tanto el mejor y más barato de todos.

EXÍJASE LA BOTELLA PRECINTADA

ÚNICO DEPÓSITO

**FARMACIA DE RODRÍGUEZ ZUÑIGA**

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

**ANUNCIO**

La modista Dionisia Sánchez, que tenía su taller en la Plazuela de San Gil, casa de la señora viuda de Zúñiga, se ha trasladado á la calle del Horno del Salvador, número 12, donde ofrece su nuevo taller y casa á su numerosa clientela.

DISPONIBLE